

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PEDRO MUÑOZ GONZÁLEZ, Diputado por Ávila, D^a M^a LUZ MARTÍNEZ SEIJÓ, Diputada por Palencia, D. JOAN RUIZ i CARBONELL, Diputado por Tarragona y D^a. M^a MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El RDL 1/2013 establece el 4 de diciembre de 2017 como la fecha clave para que entornos, edificios y servicios sean accesibles en todo el territorio nacional. Esta fecha tendrá grandes repercusiones sobre las personas con discapacidad pues ésta condición no es un problema de las personas sino un desajuste ambiental y de diseño entre los entornos y los edificios que sustentan a los servicios, a veces y sin exagerar, inalcanzables.

Por todo ello, se recaba la respuesta del Gobierno a las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Qué acciones ha planificado y ejecutado el Gobierno desde el mes de enero del 2012 hasta el momento actual en la **provincia de Ávila**, destinadas al cumplimiento y mejora de la legislación vigente en materia de accesibilidad universal en la dimensión cognitiva?
- 2.- ¿Qué acciones ha planificado y ejecutado el Gobierno desde el mes de enero del 2012 hasta el momento actual en la **provincia de Ávila**, destinadas al cumplimiento y mejora de la legislación vigente en materia de accesibilidad universal en la dimensión sensorial?
- 3.- ¿Qué acciones ha planificado y ejecutado el Gobierno desde el mes de enero del 2012 hasta el momento actual en la **provincia de Ávila**, destinadas al cumplimiento y mejora de la legislación vigente en materia de accesibilidad universal en la dimensión física?

En el Congreso de los Diputados a 15 de diciembre de 2016.

EL DIPUTADO
PEDRO MUÑOZ GONZÁLEZ

LA DIPUTADA
M^a LUZ MARTÍNEZ SEIJÓ

EL DIPUTADO
JOAN RUIZ i CARBONELL

LA DIPUTADA
M^a MAR ROMINGUERA SALAZAR

EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
51-49-69-68/DISC/yda